

# DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

	PICHINCHA - ECUADOR
1	ACTA No. 12 SG-CMSMB-2022
2	28 de abril 2022
3	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
4	San Miguel de los Bancos, 28 de abril 2022.
5	De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros
6	del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 28 de abril
7	del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien
8	presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela
9	Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.
11	
	DESARROLLO DE LA SESIÓN
12 13	ALCALDE: Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.
14	SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSTATACIÓN
15	DEL QUÓRUM:
16	
17	SECRETARIA GENERAL (E): Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del
18 19	concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión extraordinaria, para el día jueves 28 de abril del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.
20	para el dia jueves 25 de nom del 2022, por lo que queda constatado el quorum reglamentario.
21	ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria,
22 23	siguiente punto del orden del día.
23	SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – APROBACIÓN
25	DEL ORDEN DEL DÍA
26	ALCALDE: Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.
27	SECRETARIA GENERAL (E): Se procede a dar lectura.
28	CONVOCATORIA Nº 012-GADMSMB-2022
29	
30	San Miguel de Los Bancos, 26 de abril 2022
31	Den die 111 1 1 1 1 2 mm f m
32 33	Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de
34	conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de
35	Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la SESIÓN EXTRAORDINARIA de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 28 de abril del
36	2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente
37	orden del día:
38	

Dirección: Calle Marco Jaramillo

1.- Constatación del quórum.

39

Página 1 | 8



# DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

#### PICHINCHA - ECUADOR

1 2.- Aprobación del orden del día.

- 2 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del 2022.
- 3 4.- Conocimiento del Concejo Municipal sobre el informe de la Comisión de Legislación del Concejo

4 Municipal sobre la solicitud de ampliación de Comodato de la Biblioteca "Mindo Lee".

- 5 5.- Conocimiento del Concejo Municipal del Oficio No 006-DF-2022, suscrito por la Directora Financiera,
- 6 en el cual pone a conocimiento la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022 (Traspasos de crédito.

7 aumento y disminuciones).

- 8 6.- Conocimiento del Concejo Municipal la Resolución Ejecutiva No 035-ALC-GADMSMB-2022, en la
- 9 cual se declara por el tiempo de sesenta días en emergencia sanitaria los sistemas de agua potable y

10 alcantarillado del cantón San Miguel de Los Bancos.

- 11 7.3 Resolución del Concejo Municipal para dejar sin efecto la Resolución de Concejo No 032-04. de fecha
- 26 de noviembre del 2004 y declarar como beneficiario del lote de terreno No 1 manzana 37, identificado
- con clave catastral 1-1-16-1, ubicado en el barrio Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de

14 Los Bancos a la Sra. Rivera Obando Ligia Elena

- 8 Resolución del Concejo Municipal para levantar la prohibición de enajenar del lote de terreno No 18.
- 16 Manzana 29, ubicado en la Lotización Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de Los
- 17 Bancos, de propiedad de la señora Yolanda Emperatriz Arévalo Yama.
- 18 9.- Clausura de la sesión por parte del señor alcalde.

19

- 20 ALCALDE: Sres. y Sras. Concejales, están de acuerdo con el orden del día.
- 21 CONCEJO MUNICIPAL: Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.
- 22 ALCALDE: Los que estén de acuerdo tenga la bondad de levantar la mano por favor, señora
- 23 Secretaria tenga la bondad de tomar votación.
- 24 SECRETARIA GENERAL (E): Se proclama los resultados con seis votos a favor del segundo
- 25 punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación ordinaria y aprobado por
- 26 unanimidad.
- 27 RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO
- 28 MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL ORDEN DEL DIA.
- 29 ALCALDE: Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 10-SG-CMSMB-2022, DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022.

- 30 ALCALDE: Señores y Señoras concejales está a consideración el acta de la sesión ordinaria No
- 31 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del 2022.
- 32 CONCEJALA MARIELA MENDOZA: Se ha revisado el acta, en la página 4, que se tome en
- cuenta que se suspendió la aprobación en segundo debate de la Ordenanza de Delimitación Urbana
- de los Centros Poblados de Los Recintos: San Bernabé, San Pedro, Ganaderos Orenses y Río
- 35 Blanco del cantón San Miguel de Los Bancos; y en la parte de la Resolución consta como aprobada
- 36 la Ordenanza en segundo debate, que se corrija por favor, con esta observación mociono para que
- 37 se apruebe el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de marzo del presente año.
- 38 VICEALCALDESA: Con la observación de la compañera concejala, apoyo la moción para que
- 39 se apruebe el acta de la Sesión ordinaria Nº 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del año
- 40 2022.



### DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

yinga an si 😸 Ayaas

#### PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDE: Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar votación,
- 2 los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.
- 3 SECRETARIA GENERAL (E): Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
- 4 aprobación del acta de la sesión ordinaria No 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del año
- 5 2022, con las observaciones realizadas, misma que ha sido realizada mediante votación ordinaria
- 6 y aprobado por unanimidad.
- 7 RESOLUCIÓN: EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO
- 8 MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO 10-
- 9 SG-CMSMB-2022, DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES
- 10 REALIZADAS.
- 11 ALCALDE: Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE COMODATO DE LA BIBLIOTECA "MINDO LEE".

- ALCALDE: Señores concejales esta a consideración el orden del día, solicito a la señora
- 13 Secretaria de lectura al informe presentado por la Comisión de Legislación.
- 14 SECRETARIA GENERAL (E): Procede a dar lectura al informe de la Comisión de Legislación,
- documento que se encuentra como habilitante en el acta de Sesión de fecha 28 de abril del 2022,
- en su parte pertinente menciona:
- 17 Se realiza el análisis de la documentación y el informe presentado por la directora de Desarrollo
- 18 Social y Económico, en el cual manifiesta lo siguiente:
- 19 Luego de la inspección realizada a las instalaciones conjuntamente con los solicitantes, se procedió
- a requerir al departamento de planificación del GAD Municipal que realice un levantamiento del área solicitada para la ampliación del comodato.
- Es así que, con la información recabada, la ampliación del Comodato, o préstamo de uso contempla:
  - El patio o área frontal de las aulas ya entregadas en comodato, lo cual abarca un área de 18.09m de largo por 5.20m de ancho.
  - En un área total de 94.06 m2.
  - Adicional a ello, existe un pasaje el cual conecta con la "Casa del Pueblo" de Mindo, de la cual es custodio la Junta Parroquial de Mindo, dicho pasaje también es solicitado para que forme parte de la ampliación del comodato a favor de la Biblioteca de Mindo Lee.
- 30 Cabe mencionar que, en la edificación existente además las dos aulas entregadas en comodato a
- favor de Mindo Lee, también funciona un aula conjunta la Tenencia Política de la Parroquia, y que
- 32 el pasaje solicitado sirve como ingreso a la bodega y a la demás infraestructura de la Junta
- Parroquial, motivo por el cual, cuando se realizó el levantamiento del área por parte del
- departamento de planificación, se mostró cierta molestia e inconformidad por parte de funcionarios
- de la Junta Parroquial de Mindo al saber de la solicitud de que el pasaje también forme parte de la
- 36 ampliación del comodato a favor de la biblioteca.

37

24

25 26

27

28

29



### DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

#### PICHINCHA - ECUADOR

#### **RECOMENDACIÓN:** 1

- 2 En virtud de lo expuesto, como Comisión de Legislación nos acogemos al informe técnico emitido
- por la funcionaria de Desarrollo Social y Económico del GAD Municipal, a fin de no perjudicar a 3
- las instituciones que laboran en el sector. 4
- CONCEJALA MARIELA MENDOZA: Se ha reunido la Comisión de Legislación 5
- conjuntamente con el compañero concejal José Montenegro, como dice en la Resolución de la 6
- Comisión nos acogemos al informe presentado por la Directora de Desarrollo Social y Económico. 7
- como lo menciona la funcionaria al conceder este espacio se estaría interrumpiendo el paso de las 8
- Instituciones que de igual manera funcionan allí, como Comisión presentamos nuestro informe 9
- pero depende de aquí la decisión que tomemos como Concejo Municipal. 10
- VICEALCALDESA: Tenemos que considerar que el espacio que tienen en comodato es 11
- suficiente para la actividad que vienen desarrollando, es un comodato que recién en el año 2019 12
- se ha firmado, ahora con la tecnología las personas ya no asisten mucho a las bibliotecas, no se 13
- podría periudicar a las demás instituciones que vienen funcionando en el sector. 14
- CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: La Junta Parroquial tiene una bodega en la parte de atrás, 15
- ellos están ingresando constantemente con materiales, se les dificultaría el paso al conceder este 16
- espacio en comodato, de igual manera a la Tenencia Política y una oficina de FENPIDEC, al firmar 17
- este comodato ellos prácticamente cerrarían toda la parte del frente, impidiendo el paso a las demás 18
- oficinas que funcionan allí. 19
- CONCEJAL STALIN OROZCO: De igual manera no estoy de acuerdo se firme la ampliación 20
- del comodato, en conversaciones con la Junta Parroquial han explicado ellos que se estaría 21
- impidiendo el paso a todas las oficinas que existen allí. 22
- ALCALDE: Señores Concejales después de haber escuchado sus intervenciones y conocer el 23
- informe de la Comisión de Legislación prácticamente no estaríamos de acuerdo en la firma de la 24
- ampliación del Comodato. 25
- CONCEJO MUNICIPAL: Manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por la 26
- Comisión de Legislación para que no se firme la ampliación del Comodato. 27
- ALCALDE: Señora Secretaria para que se comunique a los solicitantes que no es procedente realizar 28
- la ampliación del Comodato. 29
- RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO 30
- MUNICIPAL MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO 31
- POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA QUE NO SE FIRME LA AMPLIACIÓN 32
- DE COMODATO DE LA BIBLIOTECA "MINDO LEE". 33
- ALCALDE: Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor. 34

SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL OFICIO NO 006-DF-2022, SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA, EN EL CUAL PONE A CONOCIMIENTO LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 (TRASPASOS DE CRÉDITO, AUMENTO Y DISMINUCIONES)..

- ALCALDE: Solicita a la señora Directora Financiera explique sobre la Segunda Reforma al 35
- Presupuesto del año 2022 (Traspasos de Crédito, Aumento y Disminuciones). 36





### DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

#### PICHINCHA - ECUADOR

- SRA. DIRECTORA FINANCIERA: Da lectura al Oficio No 006-DF-2022, en el cual pone a 1 2 conocimiento la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022 (Traspasos de crédito, aumento v
- disminuciones), documento que se encuentra como habilitante en la sesión del día jueves 28 de abril del 3
- 4 2022.
- 5 VICEALCALDESA BLANCA ARIAS: Se está realizando traspasos de crédito del valor que
- estaba presupuestado para la compra de las volquetas, mi pregunta señor Alcalde entonces ya no 6
- se adquirirá la maquinaria ya que el valor se utilizará para el pago del alquiler de maquinaria. 7
- ALCALDE: En la reforma del presupuesto del mes de julio de existir recursos se presupuestará 8
- para la compra de las volquetas, igual nuestro anhelo es comprar la maquinaria que hace falta al 9
- GAD Municipal, compañeros concejales cumpliendo con lo dispuesto en la Ley se ha puesto en 10
- Conocimiento la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022 (Traspasos de crédito, aumento y 11 disminuciones).
- RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HA PUESTO EN 13
- CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA SEGUNDA REFORMA AL 14
- PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 (TRASPASOS DE CRÉDITO, AUMENTO Y 15
- DISMINUCIONES). 16
- ALCALDE: Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor. 17

SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO 035-ALC-GADMSMB-2022, EN LA CUAL SE DECLARA POR EL TIEMPO DE SESENTA DÍAS EN EMERGENCIA SANITARIA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

- ALCALDE: Compañeros concejales en virtud de los últimos acontecimientos en los sistemas de 18
- agua potable por el fuerte invierno, desbordamiento de los ríos: Canchupi, Macas, Espejo, Jordan, 19
- Chaguaryaco Grande, se ha declarado por el tiempo de sesenta días en emergencia los sistemas de 20
- agua potable y alcantarillado del cantón y de esta manera poder intervenir de manera inmediata. 21
- CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Sería importante en esta declaración de emergencia de 2 23
- los sistemas de agua potable en el Saguambi, se considere extender la red de agua un kilómetro 24
- más arriba ya que se realizará la nueva lotización y la tubería quedaría prácticamente dentro de la
- lotización, de igual manera me imagino se intervendrá en el sistema del río Chaguaryaco. 25
- ALCALDE: Como lo manifiesta el compañero concejal, esta considerado realizar los trabajos del 26 27
- Sistema del Saguambi un kilómetro más arriba, incluso ya se están realizando los trabajos, de igual 28
- manera para el sistema del río Chaguaryaco se comprara la tubería para tener en stop e ir realizando 29
- los trabajos conforme se vaya avanzando.
- CONCEJAL STALIN OROZCO: Una consulta en el barrio la Magdalena constantemente no 30
- hay agua, existe el malestar de las personas que habitan en el sector, ahora que se realizará los 31
- trabajos en los sistemas de agua, sería importante aprovechar y realizar lo que sea necesario para 32
- que no ocurran estos inconvenientes. 33
- ALCALDE: Ahora en esta emergencia sanitaria que se ha declarado de los sistemas de agua se 34
- aprovechara para realizar los trabajos necesarios para que funcionen correctamente los Sistemas 35 36
- de Agua Potable y Alcantarillado de nuestro Cantón, compañeros de igual forma cumpliendo con lo establecido en la Ley se ha puesto en conocimiento de ustedes la Resolución Ejecutiva No 035-37
- ALC-GADMSMB-2022, en la cual se declara por el tiempo de sesenta días en emergencia sanitaria los 38
- sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón San Miguel de Los Bancos. 39

Página 5 | 8



### DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1

3

RESOLUCIÓN: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HA PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO

- 4 035-ALC-GADMSMB-2022, EN LA CUAL SE DECLARA POR EL TIEMPO DE 5 SESENTA DÍAS EN EMERGENCIA SANITARIA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE
- 6 Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.
- 7 ALCALDE: Señora Vicealcaldesa solicito comedidamente continue con la Sesión de Concejo ya
- 8 que por situaciones ajenas a mi voluntad tengo que ausentarme de la sesión.
- 9 VICEALDESA: Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor

SECRETARIA GENERAL (E): SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO NO 032-04, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 Y DECLARAR COMO BENEFICIARIO DEL LOTE DE TERRENO NO 1 MANZANA 37, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-16-1, UBICADO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS A LA SRA. RIVERA OBANDO LIGIA ELENA.

- VICEALCALDESA: Compañeros concejales esta a consideración el punto del orden del día, solicito al señor Fernando Ambuludi, jefe de Avalúos y Catastros nos explique sobre el punto del
- 12 orden del día.
- 13 SR. FERNANDO AMBULUDI: De acuerdo a la planificación del barrio Nuevo Amanecer la
- directiva de aquel tiempo ha solicitado se deje este lote de terreno como Área Comunal, y en el
- 15 año 2004 se ha realizado una Resolución, no se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad,
- es un lote pequeño de 113 m2, existe una persona interesada en adquirir el mismo, se debe dejar
- sin efecto la resolución de este año y declarar como beneficiaria a la persona interesada.
- 18 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: De acuerdo a lo que manifiesta el compañero funcionario
- es un área considerada como comunal y no como área verde, es por esta razón que si nos permite
- dejar sin efecto la Resolución y declarar como beneficiaria a la persona interesada, mi moción es
- que se apruebe el punto del orden del día.
- 22 CONCEJAL STALIN OROZCO: Apoyo la moción del compañero para que se apruebe el punto
- 23 del orden del día,
- 24 VICEALCALDESA BLANCA ARIAS: Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la
- bondad de tomar votación, los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de
- 26 levantar la mano por favor.
- 27 SECRETARIA GENERAL (E): Se proclaman los resultados con cinco votos a favor para la
- 28 aprobación del Séptimo punto del orden del día, para dejar sin efecto la Resolución de Concejo
- No 032-04, de fecha 26 de noviembre del 2004 y declarar como beneficiario del lote de terreno
- No 1, manzana 37, identificado con clave catastral 1-1-16-1, ubicado en el barrio Nuevo Amanecer
- de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos a la Sra. Rivera Obando Ligia Elena.
- 32
- 33 RESOLUCIÓN: EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL
- 34 CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE
- 35 CONCEJO NO 032-04, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 Y DECLARAR COMO
- 36 BENEFICIARIO DEL LOTE DE TERRENO N. 1 MANZANA 37, IDENTIFICADO CON
- 37 CLAVE CATASTRAL 1-1-16-1, UBICADO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER DE

Página 6 | 8

i Unelven, las obras!



3

### Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS A LA SRA. RIVERA 2 OBANDO LIGIA ELENA.

4 VICEALDESA: Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL LOTE DE TERRENO NO 18, MANZANA 29, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA YOLANDA EMPERATRIZ ARÉVALO YAMA.

- 5 VICEALCALDESA: Compañeros concejales está a consideración el punto del orden del día.
- CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Se ha revisado la documentación presentada por la señora, aún le falta para poder levantar la prohibición de enajenar, ha presentado certificados médicos por la enfermedad catastrófica que le viene afectando, mi moción es que se apruebe el
- 9 punto del orden del día, a fin de ayudarle a la señora y pueda continuar con el trámite respectivo.
- 10 CONCEJAL MARCO PESANTEZ: De acuerdo con la moción del compañero José
- Montenegro, hay momentos en la vida que nos sorprende y toca tomar decisiones, hay que tratar
- de salir adelante, es importante ahora ayudar a la señora para que pueda continuar con sus
- tratamientos, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.
- 14 CONCEJALA MARIELA MENDOZA: De igual manera estoy de acuerdo se apruebe la
- solicitud de la señora y se levante la prohibición de enajenar, está justificando con los certificados
- presentados, amerita que seamos humanos en este sentido, cumple con todos los requisitos, esta al
- 17 día en los pagos, apoyo la moción de los compañeros.
- 18 VICEALCALDESA: Este es un proceso que se ha venido realizando en diferentes ocasiones y
- ahora hay una causa humana que amerita tomar esta decisión, agradezco las intervenciones
- realizadas, al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar votación, los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.
- SECRETARIA GENERAL (E): Se proclaman los resultados con cinco votos a favor para la
- 23 aprobación del octavo punto del orden del día, para levantar la prohibición de enajenar del lote de
- 24 terreno No 18, Manzana 29, ubicado en la lotización Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel
- de Los Bancos, de propiedad de la señora Yolanda Emperatriz Arévalo Yama.
- 26 RESOLUCIÓN: EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO
- 27 MUNICIPAL RESUELVE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL LOTE
- DE TERRENO NO 18, MANZANA 29, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MICUEL DE LOS BANCOS, DE
- 29 HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, DE 30 PROPIEDAD DE LA SEÑORA YOLANDA EMPERATRIZ ARÉVALO
- 31 YAMA.VICEALDESA:
- 32 VICEALCALDESA: Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.

- 33 VICEALCALDESA: al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.
- 34 SECRETARIA GENERAL (E): Se da por clausurada la sesión siendo las 10h45 minutos.

35 36

Página 7|8



# DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - EQUADOR 1 2 3 **SECRETARIA GENERAL (E)** ALCALDE 4 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la 5 sesión ordinaria No 14 realizada el día viernes 13 de mayo de 2022. 6 7 Lic. Carmen Ortega 8 **SECRETARIA GENERAL (E)** 9 10